

dustria a partir del día 20 de septiembre, con lo cual se trataba de conseguir una realización escalonada de las entregas, facilitando la recepción de las mismas por las fábricas.

Con estas medidas se consiguió regular el mercado, al ser absorbido por parte de las industrias el total del tomate producido.



## Política del sector

### Autorización de Plantación

Durante la campaña de plantación 74-75 han proseguido las solicitudes de autorización para la plantación de agrios manifestada en la campaña anterior. Un elevado porcentaje de las plantas cuya autorización de plantación se solicitó se destinaron a replantaciones y doblados de explotaciones afectadas por la «tristeza».

La comparación de las cifras totales de autorizaciones de plantación para las últimas campañas se resume así:

CAMPAÑA	NUMERO DE SOLICITUDES	NUMERO DE PLANTAS	NUMERO DE PLANTAS POR SOLICITUDES
1971-72.....	1.492	567.628	380
1972-73.....	1.820	1.372.014	285
1973-74.....	6.038	1.630.938	270
1974-75.....	5.024	1.350.448	269

Comparando las dos últimas campañas se aprecia un descenso del 16,8 por 100 en el número de solicitudes y del 16,9 por 100 en el número total de plantas solicitadas.

A nivel provincial, la campaña se resume como sigue:

PROVINCIA	SOLICITUDES	
	NUMERO DE PLANTAS	REPOSICION %
Valencia .....	1.087.493	83,7
Castellón.....	104.091	50,5
Alicante.....	35.252	64,2
Murcia.....	95.620	6,2
Sevilla.....	14.833	31,4
Otras.....	13.159	42,9
<b>Total .....</b>	<b>1.350.448</b>	<b>74,2</b>

Del total de plantas comercializadas, un 61,5 por 100 han percibido subvención, al amparo de la O. M. de 17-X-73, por tratarse de plantas destinadas a reposición y doblado. El porcentaje de plantas que se destinan a nuevas plantaciones sigue la pauta de las últimas campañas, aunque el número de plantas desciende en valor absoluto frente a la de 1973-74.

CAMPAÑA	NUM. TOTAL DE PLANTAS COMERCIALIZADAS	REPOSICION-DOBLADO		NUEVA PLANTACION	
		NUMERO DE PLANTAS	%	NUMERO DE PLANTAS	%
1971-72 ...	505.438	260.178	51,5	245.260	48,5
1972-73 ...	1.240.907	742.180	59,8	498.727	40,2
1973-74 ...	1.558.012	988.550	63,5	569.462	36,5
1974-75 ...	1.422.240	875.370	61,5	546.870	38,5

Admitiendo una densidad media de plantación de 350 plantas por hectárea en las nuevas plantaciones y una reposición media del 50 por 100 del arbolado para los casos de reposición y doblado, las superficies correspondientes serían:

CAMPAÑA	REPOSICION-DOBLADO	NUEVA PLANTACION
1971-72.....	1.487 Ha.	701 Ha.
1972-73.....	4.241 Ha.	1.425 Ha.
1973-74.....	5.649 Ha.	1.627 Ha.
1974-75.....	5.002 Ha.	1.562 Ha.

### Delimitación de áreas marginales

Al objeto de completar la información proporcionada por el censo, y especialmente para obtener una mayor pre-

cisión respecto a la posible evolución de las presiones transitorias de la oferta, así como para fijar las posibles áreas de limitación del cultivo, se ha terminado el «Estudio, delimitación y caracterización de las áreas marginales para el cultivo de los agrios en las provincias de Murcia, Almería, Sevilla y Córdoba», procediéndose a fijar los límites de las marginalidades ecológicas, debidas fundamentalmente a causas térmicas, y también aquellos niveles de marginalidad derivados de problemas sanitarios (áreas fuertemente afectadas por «tristeza» y otras virosis) así como por una inadecuada composición varietal.

Todos estos estudios se han puesto a disposición de las Comisiones Provinciales Citricolas, quienes deberán proponer las calificaciones definitivas de marginalidad de áreas municipales concretas.

## Producciones y destino

La corrección de resultados que se realizó a lo largo de la campaña 74-75 permitió establecer, al final de la misma, un balance definitivo de la cosecha de dicha campaña, tanto en volúmenes de producción como en destino de la misma. De acuerdo con el balance obtenido, la cosecha 74-75 resultó ser de 2.615.000 Tm.

A nivel de especie, la cosecha prevista para la campaña 75-76 registra un incremento del 7,6 por 100 en naranja dulce, del 10,4 por 100 de mandarina y del 35 por 100 en limón.

	CAMPAÑA 74 75 000 TM.	AVANCE 75 76 000 TM.	CAMPAÑA 75 76 (74 75=100)
Naranja dulce.....	1.793,80	1.929,66	107,6
Mandarina.....	568,80	627,96	110,4
Limón.....	219,60	296,45	135,0
Naranja amarga.....	25,05	24,85	99,2
Pomelo.....	7,80	7,00	89,7
<b>Total.....</b>	<b>2.615,05</b>	<b>2.885,92</b>	<b>110,4</b>

Analizada por destinos de consumo, la cosecha 74-75 se resume como sigue:

	T.M.	%
Exportación.....	1.567.183	59,9
Industrialización.....	247.949	9,5
Consumo interior.....	712.268	27,2
Mermas y destríos no comerciales... ..	87.600	3,4
<b>Total.....</b>	<b>2.615.000</b>	<b>100,0</b>

## Precios medios percibidos por el agricultor

### PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS POR EL AGRICULTOR: PTAS KG.

	1974	1975	1975 1974=100
Naranja.....	4,59	6,37	138,77
Mandarina.....	6,99	9,93	142,06
Limón.....	11,09	15,67	141,29

Los cítricos han tenido fuertes variaciones positivas en los precios percibidos por el agricultor, siendo del 38,77 por 100 para la naranja, del 42,06 para la mandarina y del 41,29 para el limón.

## Comercio exterior

### COMERCIO EXTERIOR

	IMPORTACIONES			
	1974		1975	
	T.M.	MILES PTAS.	T.M.	MILES PTAS.
AGRIOS				
Naranjas...	630	1.894	628	1.884
Mandarinas...	99	301	85	183
Limones...	37	185	4	22
Pomelos...	—	—	2	8
	EXPORTACIONES			
	1974		1975	
	T.M.	MILES PTAS.	T.M.	MILES PTAS.
Naranjas...	1.083.910	8.724.854	1.033.462	10.956.934
Mandarinas...	455.748	6.871.361	476.206	9.503.743
Limones...	138.993	1.555.467	89.979	1.763.901
Pomelos...	980	6.158	2.291	19.584

## Evolución del mercado

Al comienzo de la pasada campaña 1974-75 la situación se auguraba difícil. La CEE había elevado, con respecto a la campaña anterior, en un 5 por 100 los precios de referencia a respetar para el mantenimiento de las preferencias de nuestras exportaciones, lo que representaba la necesidad de mantener en el exterior unos precios de venta más elevados, so pena de incurrir en penalización.

La cosecha prevista era ligeramente inferior a la anterior y las previsiones realizadas de exportación también inferiores. Todo ello hacía prever una evolución negativa del mercado y consecuentemente una caída de los precios a nivel productor.

Saliendo al paso de esta previsible situación, el FORPPA elevó al Gobierno dos mociones (27 de septiembre de

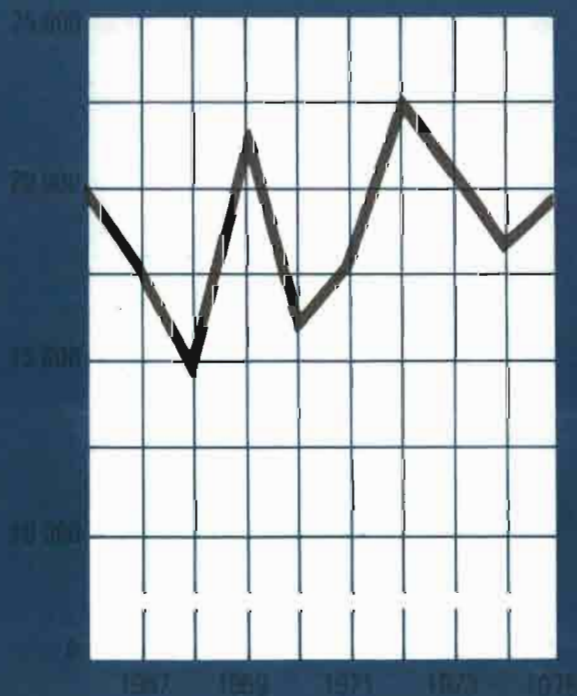
1974 y 22 de noviembre de 1974), en las que se comprendían una serie de medidas encaminadas a conseguir la regulación del mercado de frutos cítricos, y para los que se habilitaron 296,9 millones de pesetas.

Dichas medidas fueron puestas en práctica a partir del mes de octubre de 1974, en que comenzó la intervención sobre Satsuma, programada sobre 55.000 Tm. en total, de las cuales 30.000 Tm. procedentes del agricultor y las 25.000 restantes del comerciante-exportador. Más tarde, en fecha 29 de noviembre, se pusieron en marcha las intervenciones sobre las variedades Blancas y Sanguinas, y posteriormente sobre Navel y Amarga.

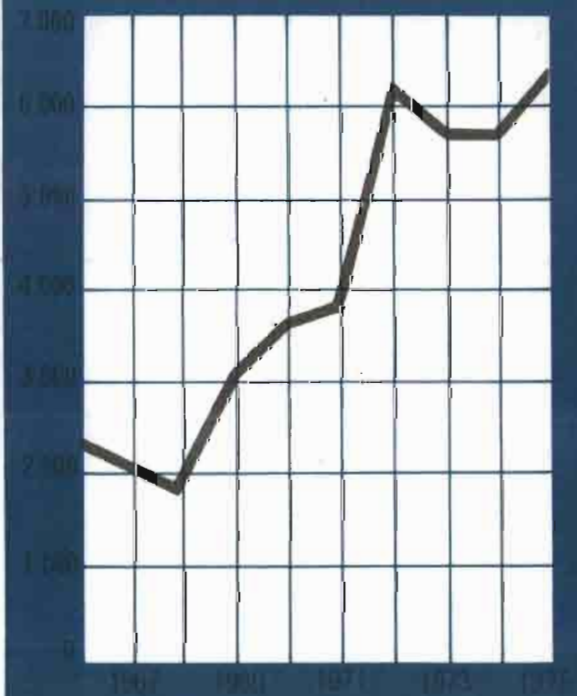
La evolución del mercado en la primera etapa de la temporada respondió a la previsión hecha con anterioridad, iniciándose un descenso en los precios en el exterior, que culminó con la retirada de las preferencias arancelarias por parte de la CEE a partir del día 24 de diciembre, recuperándose a partir del día 4 de enero de 1975, volviéndola a perder a partir del día 17 de enero y recuperándose de nuevo el 12 de febrero.

Por parte del Comité de Gestión de la Exportación de

PRODUCCION DE NARANJA  
EN MILES DE TM.



PRODUCCION DE MANDARINA  
EN MILES DE TM.



Frutos Cítricos se dictaron medidas limitativas de la exportación, reduciéndose los envíos mediante la implantación de mayores exigencias cualitativas y de calibrado, llegando a someter en ocasiones las exportaciones a un sistema de autorregulación en cantidad.

Estas condiciones desfavorables de mercado hubieran tenido fatales consecuencias a nivel productor si en esos momentos no se contara con la intervención del FORPPA, que conseguía mitigar estas anomalías en el desarrollo de la exportación, las cuales provocaban la existencia de grandes cantidades de fruta en manos del sector productor y mayor volumen de desechos procedentes de selección en poder del comerciante-exportador.

Con la retirada del mercado por parte de este Organismo de unas 144.000 Tm. de frutos cítricos, se consiguieron unos efectos importantes en todos los sectores, logrando tonificar el mercado, en el cual, al superar el bache de primera temporada, se operó una reactivación con una evolución de los precios, y en consecuencia se consiguió una regulación efectiva de la campaña.

Conseguida esta reactivación, y a la vista de la continui-

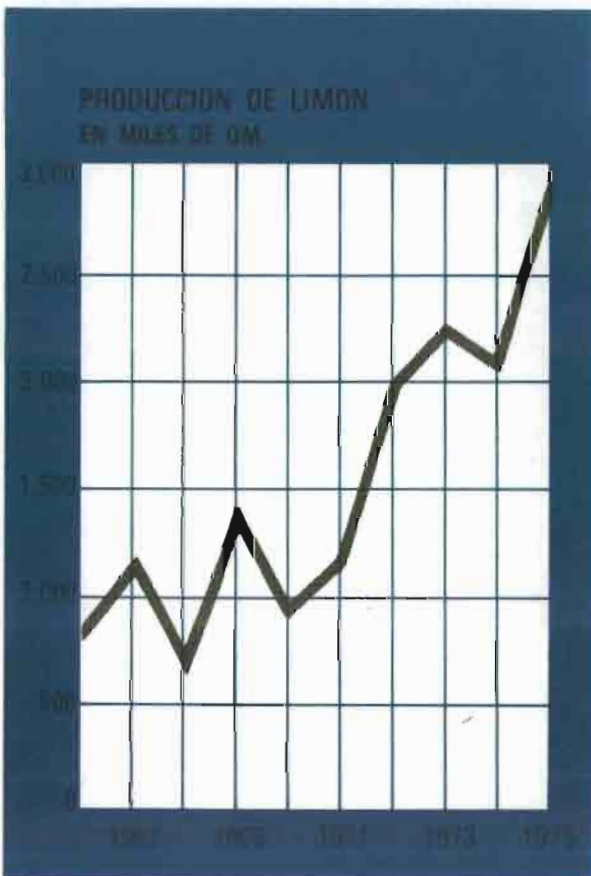
dad de la misma hasta el final de la campaña, se hizo aconsejable que por parte del FORPPA se suspendiesen las intervenciones sobre Sanguinas y no se pusieran en marcha las programadas en variedades tardías.

En la presente campaña 1975-76, y después de haber realizado en el seno de este Organismo un detallado análisis de las previsiones de producción, exportación, etc., se puso de manifiesto que las estructuras varietales evolucionaban en el sentido de que se estaba operando una expansión en las variedades de primera temporada, como consecuencia del reinjerto de otras variedades menos rentables.

Esta circunstancia acorta fuertemente el período comercial de la campaña citricola, acumulándose la mayor parte de la producción en un plazo muy corto.

Por otra parte, se estimó que sería conveniente tratar de expandir las variedades tardías con el fin de alargar el ciclo productivo.

En base a todo lo anteriormente expuesto, el FORPPA elevó al Gobierno una moción, que obtuvo aprobación el 7 de noviembre de 1975, en la que se comprendían medidas a fin de regular el mercado de Satsuma, Blanca y Navel.



## FRUTAS DE PEPITA

### Producciones

Si bien la producción de manzana ha sido ligeramente superior a la de 1974 en un 4,5 por 100, la producción de pera ha sufrido una disminución importante del 15,9 por 100.

#### PRODUCCIONES: MILES DE TM.

	PRODUCCIONES: MILES DE TM.		
	1974	1975	1975 1974=100
Manzana .....	979,3	1.023,7	104,5
Pera .....	481,8	405,2	84,1